

**“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL
DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”**

No. de Concurso: MTV/DOP/FEFOM ESP/AD/014/2023

Nombre de la Obra: Ampliación de Centro de Salud en la Localidad de San Miguel Balderas, Municipio de Tenango del Valle

MINUTA

JUNTA DE ACLARACIONES

EN EL MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MÉXICO, SIENDO LAS 17.00HR. DEL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2023, REUNIDOS EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADAS EN BOULEVARD NARCISO BASSOLS NO.104, COLONIA BICENTENARIO, MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO; C.P. 52300 EL.C. JOSE LUIS MARTINEZ ARIAS, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE AL CONCURSO ANTES INDICADO Y EL ARQ. JAIME GARCIA ARAUJO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, DESIGNADO PARA PRESIDIR Y MODERAR EL CONCURSO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ART.42 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN LA CUAL SE DARA RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES Y DUDAS DE LOS PARTICIPANTES, REFERENTES A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA “AMPLIACION DE CENTRO DE SALUD EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL BALDERAS, MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE” UBICADO LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL BALDERAS, MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MÉXICO, SE INICIO EL PRESENTE CONFORME AL SIGUIENTE:

DESARROLLO DEL ACTO

- I. Presentación y acreditación de asistentes
- II. Sección de preguntas formuladas por el participante.
- III. Sección de respuesta por el convocante
- IV. Información relevante sobre la visita al sitio de los trabajos
- V. Planteamientos sobre ajustes y modificaciones
- VI. Sección de sugerencias y aclaraciones
- VII. Clausura del acto

I.- PRESENTACIÓN Y ACREDITACIÓN DE ASISTENTES.

Como consta en la lista de asistencia se cuenta con la presencia de:

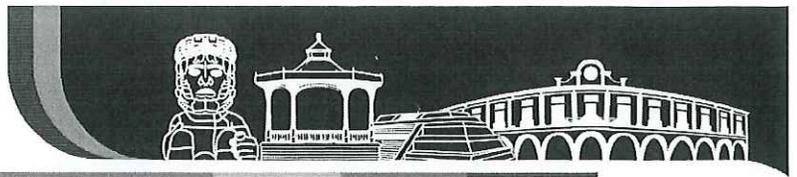
C. JOSE LUIS MARTINEZ ARIAS, QUIEN REPRESENTANTE A LA EMPRESA “CONSTRUCTORA VANNER, S.A. DE C.V.” QUIEN SE IDENTIFICA. CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON CLAVE DE ELECTOR No. MRARLS87041715M600 EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

II.- PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS INTERESADOS

A). - “CONSTRUCTORA VANNER, S.A. DE C.V.”.

A.1.- DICHA EMPRESA MANIFIESTA QUE DESPUÉS DE HABER INSPECCIONADO EL SITIO Y LOS SERVICIOS CON QUE CUENTA, NO TIENE PREGUNTA ALGUNA.

Página 1 | 4



**“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL
DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”**

No. de Concurso: MTV/DOP/FEFOM ESP/AD/014/2023

Nombre de la Obra: Ampliación de Centro de Salud en la Localidad de San Miguel Balderas, Municipio de Tenango del Valle

III.- RESPUESTA DEL CONVOCANTE. (COMENTARIO)

AL NO EXISTIR PREGUNTA ALGUNA POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES SE DA POR ENTENDIDO QUE CUENTAN CON TODOS LOS ELEMENTOS POSIBLES PARA FORMULAR SUS PROPUESTAS ADECUADAMENTE.

SE INFORMA A LA EMPRESA PARTICIPANTE QUE LA OBRA FUE SOLICITADA POR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL Y EN SU MOMENTO SE LES COMENTO DE LOS PROBLEMAS QUE SE OCASIONARÍAN POR LOS TRABAJOS DE LA OBRA A LO CUAL MANIFESTARON QUE NO TENÍAN NINGÚN INCONVENIENTE,

IV.- INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE LA VISITA AL SITIO DONDE SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS.

1.- LA VIALIDAD CUENTAN CON TODOS LOS SERVICIOS NECESARIOS QUE EL MUNICIPIO PUEDE OFRECER PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, LOS CUALES SE MOSTRARON EN LA VISITA DE OBRA.

V.- PLANTEAMIENTO SOBRE AJUSTES Y MODIFICACIONES A LAS BASES Y SUS ANEXOS POR PARTE DEL PARTICIPANTE.

AL RESPECTO NO HAY PLANTEAMIENTO POR LAS EMPRESAS POR LO CUAL NO SE TIENE RESPUESTA ALGUNA

VI.- SECCIÓN DE SUGERENCIAS Y ACLARACIONES.

SE RECOMIENDA A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES LO SIGUIENTE:

- LEER CUIDADOSAMENTE LAS INSTRUCCIONES CONTENIDAS EN LAS BASES EMITIDAS PARA EL PRESENTE CONCURSO. CUALQUIER OMISIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

SE ACLARA A LOS PARTICIPANTES QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN DEBE SER PRESENTADA SIN TACHADURAS, BORRADURAS O ENMENDADURAS.

EL CONTRATISTA, UNA VEZ CONOCIDO EL FALLO DE ADJUDICACIÓN, DEBERÁ DAR INICIO A LOS TRABAJOS DEL PRESENTE CONCURSO, CON LA FIRMA DEL ACTA DE FALLO SE TENDRÁ POR NOTIFICADA A LAS EMPRESAS EL MISMO.

VII.- CLAUSURA DEL ACTO.

NO HABIENDO NINGÚN OTRO ASUNTO A CALIFICAR, SE PROCEDE A FIRMAR LA PRESENTE ACTA, POR LOS QUE EN ESTE ACTO INTERVINIERON, SIENDO LAS 10.44 HORAS DEL DÍA DEL ACTO.

Página 2 | 4



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

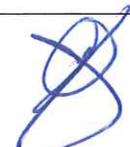
No. de Concurso: MTV/DOP/FEFOM ESP/AD/014/2023

Nombre de la Obra: Ampliación de Centro de Salud en la Localidad de San Miguel Balderas, Municipio de Tenango del Valle

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
CONSTRUCTORA VANNER, S.A. DE C.V.	ING. JOSE LUIS MARTINEZ ARIAS	

Por el Comité y Dirección de Obras:

ARQ. JAIME GARCIA ARAUJO	Director de Obras Públicas y Ponente del Comité Interno de Obra Publica		
ING. GUILLERMO PASTRANA SEPULVEDA	Subdirector de Obras.		

ASISTENTES AL ACTO DENOMINADO JUNTA DE ACLARACIONES

13 de octubre de 2023

Nombre: **C. José Luis Martínez Arias**

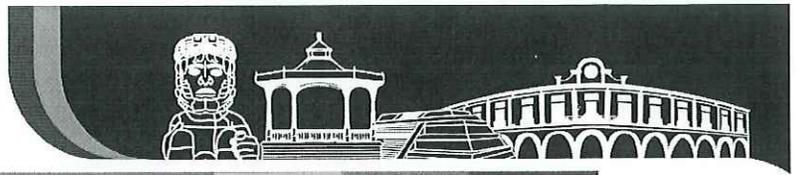
Empresa que representa: **CONSTRUCTORA VANNER, S.A DE.C.V.**

Se acredita con: Credencial para votar expedida por el INE

Hora de registro 9:52hr.

Firma:

:

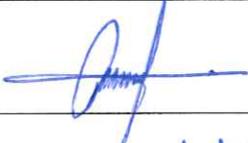


“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

No. de Concurso: **MTV/DOP/FEFOM ESP/AD/014/2023**

Nombre de la Obra: **Ampliación de Centro de Salud en la Localidad de San Miguel Balderas, Municipio de Tenango del Valle**

REGISTRO DE FUNCIONARIOS E INVITADOS

FUNCIONARIO E INVITADO	CARGO	FIRMA
Arg. Jaime García Araujo	Director de Obras Públicas	
Ing. GNO. PASTRANA J.	SUBDIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCION	
ING. JOSE LUIS MATEOZA	S.A. DE C.V.	

Esta Hoja forma parte del acto **Junta de Aclaraciones** de la Obra del concurso No. **MTV/DOP/FEFOM ESP/AD/014/2023** para la realización de la obra denominada **Ampliación de Centro de Salud en la Localidad de San Miguel Balderas, Municipio de Tenango del Valle**, en la Comunidad de San Miguel Balderas, Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, de fecha 13 días de octubre de 2023, la cual da fe de la asistencia y participación los que aparecen